

Identidad Cultural y Demandas de Interculturalidad:

Ensayo bibliográfico

Rodolfo Sánchez Garrafa¹

Resumen

Este artículo explora las dimensiones de la identidad cultural, identificando las actuales demandas de interculturalidad, consideradas cruciales para los pueblos sudamericanos que participan de una herencia cultural andino amazónica. Dado que la falta de sentimientos de identidad etnocultural es una limitante para la construcción de un proyecto común de alcances supra individuales, propone conjurar la ausencia de un sujeto colectivo mediante la operacionalización de propuestas educativas que permitan superar toda forma de discriminación cultural.

Asumiendo que el reconocimiento y afirmación de las identidades son procesos que requieren una larga maduración constructiva, tanto individual cuanto colectiva, se procura mostrar el modo en que las personas adquieren progresivamente una identidad consigo mismo, con el entorno socio cultural y con la historia colectiva.

El planteamiento gira en torno a la función locativa, integradora y selectiva de la identidad con el entorno socio cultural, que hace posible el posicionamiento cabal de los individuos en la sociedad. Según esto, los patrones culturales de crianza tienen importancia en la asunción de modelos de pensar, sentir y actuar. La conciencia histórica hace posible, por otra parte, la apropiación del pasado y al par el diseño de nuevas posibilidades para el futuro.

¹ Antropólogo, magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Como investigador social ha incursionado en los campos de la antropología simbólica, pensamiento andino, sociología rural y educación intercultural. Ejerce docencia en la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Es director de Investigaciones del Foro Red Paulo Freire-Perú. rodosang@sitiohoy.net

Señala el autor algunas de las condiciones necesarias para integrar lo diverso en un marco de respeto, igualdad y reciprocidad. La meta sería construir procesos que contribuyan a formar sociedades plurales, justas y verdaderamente democráticas, bajo un paradigma intercultural.

Palabras-clave: Interculturalidad. Identidad cultural. Escuela y cultura. Educación intercultural bilingüe. Mundo andino amazónico.

CULTURAL IDENTITY AND DEMANDS OF INTERCULTURALITY: tests bibliographic

Abstract

This article explores the dimensions of cultural identity, identifying the current demands of multiculturalism, considered crucial to the peoples of South America, who are participating in an Andean-Amazonian cultural heritage. Because of that lack of feelings of ethno-cultural identity is a limiting factor for constructing a common project of supra-individual reaches, proposes avert the absence of a collective subject through the operationalization of educational proposals to overcome all forms of cultural discrimination.

Assuming that the recognition and affirmation of identities are processes that require a long constructive maturation, both individually and collective terms, seeks to show how the people gradually acquire itself identity as with its socio-cultural environment and with the collective history.

The approach focuses on the locative, integrative and selective function of the identity with socio-cultural environment, which makes it possible full positioning of the individuals in society. According to this, the cultural patterns of child's breeding are important in taking models of thinking, feeling and acting. The historical consciousness makes it possible, moreover, the appropriation of the past and also designing new possibilities for the future.

The author notes some of the conditions necessary to integrate the diverse within a framework of respect, equality and reciprocity. The goal would be to build processes that help to promote pluralistic, fair and truly democratic societies, under an intercultural paradigm.

Keywords: Interculturality. Cultural identity. School and culture. Intercultural bilingual education. Andean-Amazonian world.

La noción de identidad

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el verbo “identificar” nos aproxima a un significado social del vocablo *identidad*, por eso aclara: “identificarse uno con otro es llegar a tener las mismas creencias, propósitos, deseos, etc.”

Dentro de un contexto antropológico sociológico, este significado social de «identidad» es precisado cuando se vincula con conceptos de pertenencia, voluntad colectiva, creencias e intereses compartidos, sentimiento de ser parte de una colectividad, etc. Es así que frecuentemente escuchamos o hablamos sobre: “identidad de grupo”, “identidad cultural”, “identidad regional”, “identidad étnica”, “identidad nacional”.

Identidad cultural: dimensiones actuales de la cuestión

A puertas del siglo XXI, la cuestión de la identidad cultural es crucial para los pueblos originarios de nuestro suelo patrio. Los aymaras, quechuas y amazónicos, los andinos en general, estamos convencidos que la conciencia de nuestro ser cultural es la llave de entrada a un tiempo que esperamos esté signado por la interculturalidad, la equidad social y la participación política sin exclusiones.

Para muchos de nosotros, la afirmación de nuestra identidad andina es un norte firme e indiscutible, casi axiomático. Como necesidad, el reconocimiento y afirmación del ser aymara, quechua o amazónico, nos es evidente. Sin embargo, tal reconocimiento y afirmación son procesos que resultan de una larga maduración constructiva; no se dan por sí, se construyen. No todo aymara es consciente de su identidad, ni todo quechua asume su ser cultural como sustento de su proyecto vital.

Junto a estos problemas de hecho en materia de identidad, hay también un reto de construcción teórica a absolver mediante la reflexión y la práctica: se requiere esclarecer el contenido de la identidad cultural que nos anima,

esclarecimiento que amerita contribuciones conceptuales, pero que sólo demostrará su fertilidad mediante un decantamiento social que haga de la propuesta de identidad un verdadero abono para la construcción de la sociedad auténticamente plural y democrática que deseamos.

La identidad cultural tiene un substrato que todo individuo adquiere progresivamente en el proceso de formación de su personalidad; en este sentido, el substrato de nuestra identidad cultural andina resulta de los términos particulares en que hemos establecido una relación profunda con nuestro entorno físico y social específico. A partir de este substrato, el desarrollo de la identidad cultural supone naturalmente la adquisición de una identidad consigo mismo, con la realidad en que se desarrolla nuestra cultura y con nuestra historia colectiva.

- En cuanto a la identidad consigo mismo, cada uno de nosotros precisa adquirir una imagen positiva y ajustada de sí mismo. El concepto de uno mismo forma parte de la propia autoestima, de la confianza y seguridad en nuestras propias capacidades.
- En cuanto a la identidad con la realidad en que se desarrolla nuestra cultura, requerimos valorar nuestra propia herencia social, el patrimonio cultural que recibimos de las generaciones que nos precedieron, de los hombres que construyeron los pueblos autóctonos de nuestro suelo. Esta reserva cultural contiene el germen de nuestra potencia creativa, la evidencia material de nuestras capacidades y los instrumentos mentales que han dado y seguirán dando coherencia a nuestro actuar sobre el mundo.
- En cuanto a la identidad con nuestra historia colectiva, calibramos nuestro pasado como un legado positivo. No aceptamos, sin embargo, una admiración de nuestro gran pasado autóctono que prescindiera del reconocimiento a los hombres, cuya genialidad se expresa en la portentosa cultura material y espiritual que fueron capaces de crear. La identidad con nuestra realidad y nuestra historia será, sin duda, el mejor respaldo de la identidad con nosotros mismos. Nuestro orgullo étnico tiene sobrados e incommovibles fundamentos. Pero nuestro ideal no es la restauración del pasado, no es resucitar el «tempo» y la

sociedad incas como diría José Tamayo (1995) sino la construcción de nuestra identidad nacional sobre la base de la comprensión que debemos alcanzar sobre nuestro propio ser cultural. Es así como lograremos aportar a la anhelada unidad en la diversidad, promesa de nuestra peruanidad.

El desarrollo de la conciencia histórica es una elaboración que partiendo de la conciencia de sí mismo y del grupo social inmediato, progresa hacia la conciencia de pertenecer a una cultura específica y a una gran unidad que es la nación peruana.

Identidad como conciencia de sí mismo en términos personales y sociales

Desde el punto de vista de la psicología, la identidad es una organización interna, autoconstructiva y dinámica de anhelos, capacidades, creencias e historia individual. La identidad implica ser uno mismo.

La identidad comienza donde termina el proceso de identificación. La identificación se inicia con el moldeamiento del yo por parte de otras personas. La búsqueda de la identidad es un proceso histórico que dura toda la vida, cuyo punto de partida está en la niñez y se acentúa durante la adolescencia y culmina en la adultez. Así pues, la identidad del ego forma el puente entre las etapas tempranas de la niñez, en que al cuerpo y a las imágenes de los progenitores se les atribuyen sus significados específicos, y las etapas posteriores, en que una diversidad de actividades sociales se hace disponible y cada vez más obligatoria.

La modalidad más sencilla y temprana de socialización del infante es recibir y aceptar pasivamente lo que se le da, pero pronto aprende los modos de conseguir que alguien haga para él lo que desea. En este proceso, el infante llega a ser capaz de sentir y de responder a los sentimientos de aprobación y desaprobación de la madre; las manifestaciones de aprobación aumentan su sensación de bienestar, en tanto que las de desaprobación le provocan una sensación de malestar. Esta regulación forma parte de una relación de reciprocidad.

Las madres crean un sentimiento de confianza en sus hijos, dando o prestando atención sensible a las necesidades básicas individuales del bebé conforme a los patrones de crianza que forman parte del estilo de vida comunitaria. Esta es la base del sentimiento de identidad del vástago con la madre y de su progresiva conciencia de sí mismo. La supresión de afecto y cariño materno puede conducir a depresión infantil aguda y dejar un residuo de desconfianza (Spitz, 1945). El ambiente afectivo permite el desarrollo de la confianza en sí mismo y al mismo tiempo le proporciona seguridad.

La confianza básica –inconsciente-, piedra de toque de la personalidad sana, es la actitud hacia uno mismo, el mundo y los demás que se deriva de las experiencias del primer año de vida, se va a desarrollar en la infancia y posteriormente se integra en la edad adulta. El deterioro de la confianza puede propiciar regresión a estados psíquicos de aislamiento, rechazo a ser alimentado y pérdida del sentido de compañerismo. En estos momentos la identidad ingresa a una crisis.

A los dos y tres años, los procesos de autonomía o dependencia en el niño están ligados a una necesidad de seguridad. El niño empieza a establecer relaciones de causa-efecto y puede modificar su comportamiento social para evitar las experiencias desagradables, esto es para mantener su sentimiento de seguridad. El niño tiene ocasión de expresar su aceptación o rechazo a las nuevas pautas que se le presenta. En esta edad el niño adopta inconscientemente las creencias, los valores y los modelos culturales de los padres.

Para el niño es de suma importancia la imagen que los demás tienen de él, necesita sentirse querido, contar con la aprobación de quienes le rodean, ser elogiado; en caso contrario, puede llegar a manifestar actitudes de hostilidad y rechazo a los demás. La adquisición de autonomía y autoconfianza temprana le permite al niño valerse por sí mismo y evitar ser abrumado por prematura exposición a sentimientos adversos.

El desarrollo de la identidad como ser biológico y afectivo, empieza por la identidad consigo mismo y con el entorno inmediato (Pinto y Pasco, 1994). El niño precisa adquirir una imagen positiva y ajustada de sí mismo. El

concepto de uno mismo forma parte de la propia autoestima, de la confianza y seguridad en las propias capacidades. La importancia de la identidad consigo mismo es tal que, como lo dice Freud (1980, p. 9): “En condiciones normales nada nos parece tan seguro y establecido como la sensación de nuestra mismidad, de nuestro propio yo”.

El aprendizaje social y las recompensas que el niño recibe en la familia influyen decisivamente en muchas de las características, actitudes, relaciones emocionales y motivaciones, que pone de manifiesto en el hogar y luego proyecta en sus interacciones fuera de la casa. Sin embargo, algunas otras características y reacciones parecen adquirirse sin enseñanza o recompensas directas o inmediatas, a través de la identificación con otros (Mussen, 1980, p. 140).

La identificación puede considerarse como un impulso o motivo aprendido de parecerse a otra persona que es tomada como modelo. Al identificarse con otro, el niño piensa, se comporta y siente como si “la manera de ser” de esa otra persona fuese la suya propia. El niño se identifica con uno de los padres cuando “trata de duplicar en su propia vida los ideales, actitudes y conducta del padre o de la madre en cuestión” (Ibid, p. 141).

Identificándose con sus padres, el niño adquiere muchas de sus características y formas importantes de actuar, pensar y sentir. A través de este tipo de identificación, el niño adquiere el tipo familiar de conducta. Dado que los padres son depositarios de una cultura, la identificación del niño con ellos le proporciona las actitudes, los motivos, los ideales, los valores, las prohibiciones, las nociones de lo sagrado, lo bello y lo bueno apropiados a su grupo cultural, su clase social y su papel en la sociedad.

La identificación es uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo de la personalidad y de la socialización. La organización de ideales, actitudes, normas y valores adquiridos en el proceso de identificación da lugar, en términos psicoanalíticos a la formación del “super ego”.

La identidad consigo mismo se nutre de la imagen del “ego” y de las proyecciones del ‘super ego’, sintetizando los símbolos que hacen posible el autoreconocimiento de un individuo como diferente de los otros que también tienen sus propios símbolos identificatorios (García, 1996, p. 3).

Identidad con la realidad en que se desarrolla la cultura

Desde que el hombre nace pertenece a una cultura determinada, cuyos valores, creencias, costumbres y todo tipo de manifestación se van introyectando, haciéndose inconscientes en el proceso de socialización. Los patrones de vida modelan el comportamiento individual y colectivo de las sociedades, tienen carácter formativo y normativo, capacidad de control y sanción social. La lengua básica de endoculturación y socialización comunica e integra a los miembros de una colectividad, conservando sus valores, sentimientos y esperanzas, así como los sistemas de conocimiento que forman parte de su memoria e historia colectivas.

La identidad con el entorno de la cultura sintetiza los símbolos que identifican a un grupo de individuos como integrantes de un mismo grupo, que se diferencia de otros grupos por sus propios sistemas simbólicos y les permite una autoidentificación, a la vez que un reconocimiento desde afuera.

La identidad con el entorno de la cultura es un proceso abierto que por su práctica se torna habitual y se acentúa mecánicamente a través de las diferentes etapas del proceso de evolución bio-psico-social del hombre, permitiéndonos una adaptación creativa de absoluta necesidad frente al entorno, pues “... – cualquiera sea el sentido que se dé al concepto de cultura – es innegable que todos los recursos con los cuales intentamos defendernos contra los sufrimientos amenazantes proceden precisamente de esa cultura” (Freud, 1980, p. 30).

La vida implica una permanente interacción de las personas con su entorno, en esta relación el hombre modifica el entorno y el entorno le modifica a él. “Toda persona se hace en relación con los otros” (Pariona Cabrera, 1996, p. 16).

La identidad a este nivel cumple una función diversificada: *locativa*, cuando sitúa al individuo dentro de un espacio social o territorial determinado; *integradora*, cuando articula los objetivos, esperanzas y utopías desde una perspectiva histórica y proyectiva; *selectiva*, cuando permite definir y redefinir los intereses de un individuo en función de los del ente colectivo.

El tema de la “identidad” en sus aspectos culturales, regional y étnico con respecto a la sociedad andina, ha sido tratado en diversos estudios que ha mostrado la existencia de una identidad andina y de elementos que la condicionan, por ejemplo lengua común, intereses colectivos, territorialidad, memoria colectiva común, valores compartidos, etc. En cambio el concepto de identidad nacional ha movido el interés de los estudiosos especialmente a partir de su relación con la formación del estado peruano. ¿Qué pasa con nuestra práctica diaria?, ¿Podemos hablar de un nosotros colectivo? – se preguntan diversos autores –. ¿Creemos realmente en nuestra unidad y actuamos como un nosotros consciente y prospectivo?, ¿Sentimos y creemos íntimamente compartir el pasado, el presente y el porvenir?, son preguntas que siguen inquietando a los científicos sociales.

La falta de sentimientos de identidad etnocultural en el Perú y la percepción de ajenidad imposibilitan un proyecto común de alcances supra individuales. Evidentemente, lo económico está incluido en ello y consecuentemente es inviable un proyecto de desarrollo que comprometa a un colectivo, cuyos miembros no se sienten identificados con él. Las fisuras tienen un origen importante en el gran disloque que produjo la conquista y en lo inconsciente de sus productos sociales.

Lamentablemente el presente no es tan esperanzador, respecto de un futuro de esfuerzos integrados en la medida en que toda la institucionalidad del país está estructurada para garantizar la ausencia de un sujeto colectivo. Desde la óptica de la “cultura nacional” o el “nacionalismo patriótico”, la diversidad cultural y la etnicidad son conceptuadas como rezagos de entidades dominadas y de estatismo, son residuos indeseables del pasado colonial. Esto mismo se piensa sobre las características de las economías de subsisten-

cia que se consideran rasgos asociados con las culturas “inferiores”. Relaciones asimétricas han caracterizado el orden social en nuestro continente, y ellas han sido dóciles a la dominación y aculturación de las poblaciones indígenas. En nuestro país las primeras experiencias de integración de la población aborigen desde las dependencias del Estado han tenido este matiz. Bajo un modelo aparentemente integrador, se ha escondido una ideología dualista que ha alimentado, aún sin proponérselo, el prestigio sea de la cultura dominante o del mestizaje como expresión de escapatoria válida de la herencia histórica.

Tradicionalmente, el sector educativo aparece en gran medida como uno de los principales causantes del rechazo a la propia cultura. El sistema educativo ha fomentado la incomunicación de las culturas diversas, como consecuencia de la sobrevaloración del esquema cultural blanco-mestizo-occidental único, la imposición del castellano como único vehículo lingüístico y la proscripción de las lenguas aborígenes.

Pese a las condiciones adversas, las culturas autóctonas han resistido el impacto de la dominación y superviven con vitalidad, así lo demuestra el hecho de que grupos sociales importantes conserven su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros.

Felizmente hoy crece el reconocimiento al hecho de que la variedad cultural es una característica que merece ser conservada, porque “... la supresión de la propia particularidad cultural produce más bien sensaciones negativas y agresividad en vez de abrirse a las dimensiones de la otra cultura” (Wulf, 1993, p. 120). La reafirmación cultural conlleva la necesidad de partir del conocimiento y respeto por la cultura propia para estar en la capacidad de conocer, valorar y criticar las otras culturas.

Como bien dice Catherine Walsh (2000): «La interculturalidad busca establecer un equilibrio y complementariedad entre la unidad requerida por la sociedad y la diversidad cultural presente en el nivel individual y colectivo, un equilibrio y complementariedad que pueden llevarnos a una eventual convivencia democrática. Tal proceso requiere el reconocimiento

de que, además de los saberes, conocimientos, prácticas, creencias y convicciones culturalmente inscritas, existen rasgos comunes y orientaciones universales que comparten todos los miembros de una sociedad y todos los seres humanos». Este reconocimiento de la universalidad de la cultura no significa, en modo alguno, ceder ante cualquier pretensión de borrar u ocultar las diferencias o las luchas de distintos grupos culturales frente a las fuentes de dominación que les agobian, ni tampoco apoyar una globalización homogeneizante. Lo que se intenta es promover una discusión crítica sobre conceptos como comunidad, nación, ciudadanía y democracia en los momentos actuales y resaltar que, a pesar de la globalización, la heterogeneidad es cada vez más evidente.

Hoy los miembros de culturas subordinadas en América buscan generar procesos de autonomía para desarrollar respeto por su cultura y por la de los otros. El respeto por la alteridad debe constituirse en base de las sociedades democráticas del futuro, ya que a partir de una identidad con la propia cultura todos los individuos podrán estar en posibilidad decidir de una manera libre, crítica y consciente sobre su futuro; decidir también qué elementos de otras culturas incorporar y cuáles desestimar, en función de sus necesidades y realidades concretas. Todos los miembros de la sociedad, entre ellos los pertenecientes a las culturas minoritarias, tienen derecho a actualizarse en la tecnología del siglo de forma pensada y no impuesta, para poder manejar con autonomía los recursos de su cultura y de otras culturas con las cuales se relaciona.

Identidad con la historia colectiva

Es un hecho que en la infancia los individuos adquirimos progresivamente la noción de tiempo histórico. El niño desarrolla la noción de tiempo a través del conocimiento de la historia. Una permanente interacción infantil con los contenidos históricos a partir de su historia personal, con unidades de tiempo manejables desde su experiencia, le permiten acceder a la comprensión de referentes como: antes-después; ayer-hoy; en la mañana-en la tarde.

Parte del posicionamiento del hombre en la realidad es su conciencia de la experiencia del transcurrir del tiempo, que es posible mediante los contenidos que su propia acción le da al tiempo. Estos contenidos y los contenidos que los demás le dan también al tiempo responden a las necesidades e intereses de las diversas personas y grupos con las que interactuamos.

La historia provee herramientas para reconstruir el pasado, explicar el presente y proyectar la acción humana hacia el futuro. De esta manera, el conocimiento histórico sirve para comprender que la situación actual tiene antecedentes en hechos ocurridos en el pasado, en una relación de causa-efecto. Lo que hagamos o dejemos de hacer hoy incidirá en el futuro, de la misma manera como lo hizo el pasado con el presente.

Mediante la identidad con la historia sabemos lo que hicieron hombres y mujeres que vivieron antes que nosotros en el mismo territorio que habitamos hoy; las dificultades tuvieron para satisfacer sus necesidades; cómo obtuvieron los recursos que el medio ambiente les ofreció; qué creaciones culturales surgieron de su actividad y cómo fueron organizando su sociedad a consecuencia de todo ello.

El acercamiento a ese pasado histórico deber ser tal que lo sintamos como algo nuestro que nos es amado. Querer algo implica conocerlo, entenderlo, encontrarle sentido. La identidad con la historia permite recuperar las vivencias personales desde instancias y niveles inmediatos a la propia experiencia y a partir de ese rastreo descubrir:

- Que la vida de los seres humanos es un proceso.
- Que el proceso de su vida individual, familiar y comunitaria se desarrolla en un tiempo y en un espacio determinados.
- Que esos procesos no se dieron ni se dan aislados.

En la dinámica del descubrimiento de este proceso nos sentimos “parte de” y percibimos el nexo que nos une a nuestra comunidad, a nuestro país, a nuestra cultura. Ciertamente, la identidad de la historia hace posible que po-

damos apropiarnos de nuestro pasado, pero al mismo tiempo posibilita la creación de nuevos conocimientos y el diseño de nuevas posibilidades para el futuro.

En estos términos, puede afirmarse que la identidad con la historia en nuestro país todavía no logra cristalizar. “La cuestión de la identidad nacional tiene un largo camino por recorrer, pese a que la presencia andina en las zonas andinas densamente pobladas como Lima se muestran cada vez más notorias, aún no se ha logrado articular una conciencia colectiva, vale decir no se ha estructurado una nación capaz de borrar las barreras de los prejuicios étnicos y los chauvinismos locales alimentados por los políticos criollos que, por ejemplo, con ocasión de los procesos electorales: fabrican candidatos con rasgos orientales, (...) bajo el supuesto de que los ‘chinos’ son la esperanza de progreso y desarrollo que el Perú clama” (Pariona Cabrera, 1996, p. 21).

Las demandas de interculturalidad

¿Qué se entiende por interculturalidad en la educación nacional? Afortunadamente, el desarrollo de la conciencia pluricultural, impulsado por los protagonistas de los movimientos indígenas y populares, ha propuesto esquemas que dan sus primeros pasos en la construcción de la interculturalidad. Desde el ámbito educativo se alzan propuestas para superar el miedo de acercarse al conocimiento de la diversidad sobre la base del desarrollo de las identidades, primer paso de la construcción de una sociedad intercultural. A este respecto, Cristoph Wulf (1993) señala que “la base del desarrollo intercultural debe ser el reconocimiento de la diferencia de las culturas, de la alteridad, no asimilable del otro”.

Se trata, por lo tanto, de fundar los intercambios en procedimientos legítimos, basados en valores admitidos por todos los interlocutores, y no meramente legales. La nación no necesita ser una unidad homogénea para encontrar unidad política en el Estado, se trata de construir una *unidad en la diversidad*.

La primera condición para que este modo de integrar lo diverso pueda realizarse es la participación no instrumentalizada de todos los afectados, en un marco de respeto, igualdad y reciprocidad. Una segunda condición es entender que las culturas no son esencias eternas que deban preservarse, ni semillas originarias que deban desarrollarse a partir de un patrimonio definido desde el principio, sino estructuraciones dinámicas del obrar humano en sociedad, que se constituyen por interacción: interacción de seres humanos entre sí, interacción con un medio geográfico y sobre todo interacción con otras sociedades, con el propio pasado y con las aspiraciones de futuro.

La meta de la interculturalidad, se ha dicho en un reciente evento académico, "... es construir procesos que contribuyan a formar sociedades plurales, justas y verdaderamente democráticas, procesos que requieran una ciudadanía peruana segura consigo misma, respetuosa y comprensiva de las múltiples manifestaciones de las diferencias culturales, crítica de las desigualdades, la marginalización, discriminación y exclusión, conscientes de la problemática y la potencialidad de conflictos culturales, y capaces de comunicarse, interrelacionarse, cooperar y actuar con 'otros' para construir unidad en la diversidad, para aprender a vivir juntos, en la escuela y en la sociedad" (Godenzzi, 2001).

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa relación "*entre culturas*", pero no a la manera de un simple contacto entre culturas (perspectiva bicultural), sino de un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad (perspectiva intercultural). Actualmente se tiende a entender la interculturalidad como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. Vista así, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, procura reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 2000).

Plantear la integración de una sociedad diversa bajo un paradigma intercultural obliga a descubrir al otro como diferente, pero a la vez a reconocerlo igual en humanidad, igual en derechos, igual en ciudadanía. Cada sujeto participante debe ser capaz de pararse fuera sí mismo, para re-conocer y aceptar al otro y re-conocerse y aceptarse a sí mismo. La interculturalidad pone en el tapete la necesidad de definir rasgos de personalidad y competencias que respondan a las necesidades del desarrollo personal dentro de un contexto comunal y nacional. El ideal de que cada quien valore lo suyo, retome su identidad y se ponga de este modo en condiciones de asimilar otros aportes culturales, ha sido resumido en la frase “Desarrollo con Identidad”.

Distinción entre las perspectivas bicultural e intercultural²

Perspectiva bicultural	Perspectiva intercultural
Se institucionaliza en América Latina en los setenta en el contexto de indigenismo y la emergencia de movimientos etnopolíticos.	Se desarrolla a partir de los ochenta en distintos países latinoamericanos dentro de una perspectiva de reproducción cultural ampliada y de apropiación cultural.
Se vincula con el relativismo cultural y la teoría del colonialismo interno.	Se vincula con una concepción interactiva de la cultura. Se toma en cuenta el contexto de la globalización y la interconexión actual, además de las prácticas y relaciones actuales del colonialismo interno.
Correspondencia entre lengua, cultura y etnia. Se les atribuyen cualidades exclusivas y esencialistas.	Se atiende cada dimensión de la diversidad según sus características y requerimientos pedagógicos y se consideran como fenómenos interactuantes y procesales.
Se asigna un papel emblemático a las lenguas y culturas en la escuela, que generalmente sustituye el potencial pedagógico de las mismas.	Se distingue la función emblemática del potencial pedagógico y didáctico de las lenguas y culturas indígenas y se ponen en juego en el proceso educativo.
Presenta dificultades para plasmar el pluralismo en la escuela; plantea conflictos muchas veces sin resolución entre lo propio y lo ajeno y constituye una permanente amenaza de exclusión de los elementos de una y otra cultura; propicia ambivalencia frente a la educación escolarizada para los niños indígenas.	Busca la articulación y complementariedad entre creencias, saberes y conocimientos locales, regionales, ajenos y universales, y contribuye al logro de un pluralismo incluyente. Contribuye a mejorar la pertinencia de la educación escolarizada haciéndola más compatible con la cultura regional.
Propicia una perspectiva de “agregación” en el diseño curricular: currículo general más contenidos propios, étnicos, etc.	Propicia una perspectiva de articulación en la elaboración curricular. Los contenidos curriculares van ampliando por aproximaciones sucesivas el repertorio explicativo de los niños.

² Adaptado por Walsh (2000), de E. Gigante: Una interpretación de la interculturalidad en la escuela. In: *Revista de la Escuela y del Maestro*, México: Fundación SNTE, año 11, n. 8, p. 46-52, nov. 1995.

Plantea dilemas acerca de la posibilidad de incorporar ideas innovadoras y, por tanto, predomina una práctica pedagógica transmisora y centrada en los materiales.	Permite recuperar aportes teóricos y experiencias de otros contextos. Favorece la innovación pedagógica y la generación de estrategias culturalmente más adecuadas.
Las lenguas indígenas se usan generalmente como puente y cuando se aplican para la enseñanza de la lecto-escritura se emplea una concepción tradicional de la alfabetización.	Se pone énfasis en el papel de la interacción social y la comunicación en el proceso educativo. Las lenguas nativas constituyen el sustento del proceso especialmente en los aspectos semánticos.

Es perfectamente posible organizar un proyecto educativo que encarne la condición diversa del país. Para esto debemos tomar en consideración que somos distintas etnicidades en coexistencia y que una cultura, por muy dominante que sea, no tiene el derecho de someter a las otras a sus paradigmas.

Considerando el proceso de enculturación que vive el educando, es preciso fortalecer la identificación cultural y la autoestima del niño. La pertinencia cultural en el contexto general del desarrollo curricular implica una mayor vinculación con el patrimonio cultural que los pueblos han ido configurando, para adecuarse mejor a las características de las comunidades y de los niños.

Desarrollar un currículo culturalmente pertinente implica ciertos reconocimientos fundamentales:

- Toda cultura es creación social y que nuestra propia cultura es valiosa, pues supone una respuesta singular a problemas esenciales las comunidades andinas.
- Toda cultura es un sistema en el que sus diferentes componentes guardan relaciones de interdependencia y mutua sustentación.
- Toda cultura es un fenómeno colectivo que determina condiciones mínimas de concordancia social e identidad.
- Las culturas generan respuestas diversas frente a su entorno, cuya validez se explica por la capacidad de solución a las necesidades de supervivencia, reproducción y desarrollo.

Un currículo será ‘culturalmente pertinente’ en la medida en que conjugue lo mejor y más valioso de cada uno de los ámbitos espaciales de la cultura (universal, occidental, latinoamericana, nacional y local), incorporando a la vez los aportes más significativos del pasado, del presente, y los anhelos sociales para el futuro.

Hay algunas consideraciones básicas que son imprescindibles, dentro de una propuesta educativa para una región predominantemente rural como el sur andino:

- El niño es o debe ser un promotor de cambio y desarrollo de sí mismo, su familia y su comunidad, dentro del contexto regional y nacional.
- La escuela es o debe ser un elemento articulador del niño, su familia y su comunidad.
- El proceso educativo requiere la participación activa de docentes, padres de familia y niños.
- El currículo no es ni debe ser ajeno al rescate y revaloración de la lengua y la cultura andinas.

La operacionalización de estos planteamientos en un currículo educacional podría considerar los siguientes puntos:

- a) Autoevaluación diagnóstica de cada educador, sobre sus actitudes personales frente a la cultura en que actúa. Este análisis debe ayudarlo a reconocer su propio grado de comprensión y conocimientos respecto a la cultura que constituye el entorno inmediato de la acción escolar.
- b) Incorporación de las pautas y patrones de comportamiento más significativos de esa cultura en el enfoque y desarrollo de la acción educativa, detectando los agentes educativos de la comunidad y promoviendo su participación permanente en el desarrollo educativo escolar.
- c) Organización del ambiente físico escolar que considere los aportes que sean propios de esa comunidad.

- d) Evaluación diagnóstica del educando que informe respecto al grado de internalización que tienen los niños de aquellas conductas que se han seleccionado como fundamentales de atender en relación a su propio medio.
- e) Integración de los productos de todos y cada uno de los procesos puntualizados en una planificación curricular a cargo del docente, que comprende:
- Objetivos tendientes a facilitar la relación del niño con su cultura (en las dimensiones afectiva, motora e intelectual).
 - Actividades vivenciales a través de las cuales el niño tenga una interacción plena y concreta con todas las expresiones de esa cultura, entre ellas la lengua, el arte, el juego, la fiesta, las practicas culinarias, etc.
 - Participación permanente de la familia y la comunidad en el quehacer educativo escolar.
 - Incorporación de los diferentes recursos materiales de esa cultura y del medio natural donde esta se ha creado.
 - Integración de los recursos intangibles de todo tipo que aporta la comunidad, lúdicos, verbales y musicales, que pueden ser incorporados a través de cuentos, juegos, rimas, leyendas, cantos, bailes, humor, fiestas, etc.
- f) Evaluación que los docentes realicen para detectar el nivel de logro de los niños, en cuanto a las conductas efectivas que se seleccionaron respecto a su cultura, estableciendo el grado en que se ha favorecido la relación cultura-currículo.

Es necesario, por otra parte, que el currículo brinde a los educandos acceso a la heterogeneidad lingüística y cultural del país. La aplicación efectiva de la educación bilingüe al nivel de la educación primaria e incluso de la inicial, es imprescindible porque al separar al niño de sus lazos sociales y lingüísticos mediante una educación escolarizada tradicional se está interrumpiendo el proceso de socialización que es la base de su identificación con la sociedad a que pertenece.

Frente al desplazamiento y desprestigio de las lenguas ancestrales, la educación bilingüe intercultural constituye un medio favorable al desarrollo de las lenguas indígenas y andinas, las rescata como lenguas eficaces para expresar conocimientos y razonamientos tradicionales y nuevos y contribuye de este modo a su revaloración a nivel local, regional y nacional.

Ampliar las situaciones de uso de las lenguas vernáculas especialmente hacia el ámbito de la expresión escrita y de contenidos nuevos para la cultura respectiva, significa que la competencia comunicativa en la lengua materna del educando incluya las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para su desenvolvimiento en estos contextos. Las lenguas vernáculas, entre ellas el quechua y el aymara, no sólo siguen siendo necesarias para la comunicación en el seno de la familia y la comunidad, sino que el alumno requiere aprender a expresarse con propiedad tanto oralmente como por escrito, y con cierto conocimiento de la gramática de su lengua materna, sobre temas que trascienden estos ámbitos restringidos.

El logro de competencia comunicativa ampliada en la lengua materna vernácula abrirá la posibilidad de reflexionar e investigar sobre la propia cultura en la propia lengua. De este modo se contribuirá no solo a la sistematización escrita de conocimientos sino principalmente al reforzamiento de la identidad cultural de amplios sectores de la población peruana.

Para lograr esta meta, deberá enseñarse la lectura y escritura en lengua materna, manteniendo su enseñanza durante toda la escolaridad. El modelo bilingüe intercultural prevé para esto el tránsito del dominio en lengua materna al dominio o competencia comunicativa en castellano. El empleo de una metodología de enseñanza de la segunda lengua, asegura que el educando transfiera pronto al castellano y de manera sistemática las habilidades lingüísticas ya desarrolladas en su lengua materna. El empleo de ambas lenguas como medio de instrucción prosigue hasta que el alumno las maneje como herramientas de igual valor funcional.

Las culturas indígenas y andinas son culturas amenazadas por el predominio de la cultura occidental apoyado en la acción homogeneizadora y castellanizante de la escuela. La educación intercultural, por el contrario, proporciona una alternativa para afianzar al educando en su propia cultura, a través de una práctica escolar que rescata las expresiones y valores propios de la cultura local. La enseñanza en lengua materna incentiva la reflexión acerca de la historia del pueblo, el medio ambiente donde se desarrolla, las ciencias y tecnologías que ha desarrollado para reproducirse y constituirse como sociedad en su entorno natural e histórico social.

Con la educación intercultural se fortalece la identidad cultural de los alumnos, para que en condiciones de igualdad pueda acercarse a otros valores, conocimientos y prácticas presentes en la sociedad nacional. El currículo culturalmente pertinente promueve la reflexión tanto acerca de la cultura ancestral como de la occidental. Esta interrelación reflexiva sirve para superar la hegemonía excluyente de la cultura.

Es obvio que el niño del área sur andina, además de saber como desenvolverse en su medio, tiene que aprender cómo funciona la vida en la ciudad. A partir del análisis de la economía de su pueblo, debe pensar en la relación de esta con la economía del país en su conjunto.

Una educación bilingüe intercultural con las características descritas en lo que a lengua y cultura concierne, significa un cambio profundo en el sistema educativo actual e implica una reestructuración del enfoque pedagógico. Con un currículo diversificado y culturalmente pertinente podemos construir una escuela diferente a la tradicional. Partiremos del niño como sujeto socializado dentro de su propia cultura y por tanto portador de saber y experiencias válidas para su vida en sociedad. De esta manera, potenciaremos los recursos intelectuales que el niño ya trae a la escuela.

El educando y su comunidad requieren de metodología específica, que parta tanto del niño como agente de su proceso de aprendizaje como de la cultura comunal y regional, a la vez que respete la naturaleza de los contenidos y ciencias que conforman el currículo. La metodología debe priorizar el

desarrollo de la capacidad de reflexión del educando y permitirle tomar conciencia de su proceso de aprendizaje. Una metodología centrada en el alumno y su comunidad implica igualmente partir de las formas de comunicación usuales en el medio y utilizar la lengua materna del educando.

Para estos propósitos, tanto la normatividad cuanto la tecnología de la educación bilingüe intercultural requieren adecuación a las características regionales y del país en su conjunto. Algunas de las medidas concretas para alentar el desarrollo de la educación bilingüe intercultural son:

- 1) Propiciar la generación de información específica sobre la oferta y demanda de educación bilingüe y de formación de docentes para que atiendan esta modalidad a nivel regional. Esta tarea debe constituir una acción estratégica del sistema educativo nacional.
- 2) Fijar los lineamientos básicos para la elaboración de los currículos de educación bilingüe intercultural que implementen los perfiles elaborados.
- 3) Garantizar la calidad de la formación y profesionalización de docentes.
- 4) Asegurar los incentivos necesarios para que los docentes capacitados en educación bilingüe se mantengan en sus puestos de trabajo y no migren mediante traslados anuales que desarticulan la labor en la modalidad.
- 5) Contar con especialistas que asesoren el trabajo de base y con un adecuado financiamiento.

Una gran exigencia para definir el ser nacional es adquirir conciencia de nuestra propia identidad. La identidad es producto histórico y nos hace partícipes de una causa común; es, en este sentido, condición básica para la integración y el desarrollo. La identidad deviene como resultado del curso cultural y se transmite por herencia social. En el contexto nacional debemos afirmar la potencialidad de las etnias andinas como fundamento sólido de la interculturalidad y de los valores nacionales.

La educación no debe servir para imponer un patrón homogeneizador y castellanizante sino para promover el reconocimiento de la igualdad en las diferencias y la reinterpretación de las diversas vertientes culturales en la

construcción de la identidad regional-nacional. La educación debe desterrar toda manifestación de discriminación cultural, étnica o lingüística, es su deber contribuir a la revaloración de nuestra cultura andina, el rescate de la tradición oral y la práctica de las lenguas vernáculas, principalmente el quechua y el aymara, dentro de una perspectiva bilingüe intercultural.

Frente a la necesidad de plasmar un proyecto nacional, la educación tiene que ayudar a releer nuestra historia regional, no como un problema que concierna exclusivamente a las poblaciones campesinas sino como un desafío a la conciencia regional y nacional. Ante los fenómenos de marginalidad e incomunicación que aún afectan a importantes sectores de la población regional, es necesario transferir no solamente habilidades de comunicación escrita sino capacidad y medios para producir la comunicación.

El mundo andino, convulsionado en los últimos tiempos, requiere restaurar su fe en el futuro sobre la base de su reconocimiento como vertiente fundamental del ser nacional. Para ello, debemos estar claros sobre los diversos componentes que se integran en el proceso de afirmación de la propia identidad cultural:

- Conciencia de sí mismo en términos personales y sociales.
- Valoración de la propia cultura (mentalidad, valores, tradición, patrimonio o legado cultural, práctica social).
- Asunción de la propia cultura como fuente de fortaleza.
- Enriquecimiento de la capacidad de diálogo en la intercultural.
- Construcción de la unidad en la diversidad a escala nacional.

No son, por cierto, las utopías mesiánicas, ni la mítica restauración o preparación de un nuevo inka, por muy ecuménica que ella resulte, las llamadas a sustentar un proyecto nacional de participación en la sociedad del futuro, Es nuestra conciencia de ser nosotros mismos, la valoración de nuestro potencial cultural y nuestra fe en un diálogo sin exclusiones lo que nos llevará al puerto que anhelamos con un pie en el siguiente siglo.

Referencias

- CABOS DE LA CRUZ, Víctor: Identificación, cultura e identidad: visión psicológica. En: *Rev. Humanidades*, n. 4, UNA, Puno, 1999.
- FREUD, Sigmund: *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- GARCÍA MIRANDA, Juan José: Los contornos de la identidad. *Rev. Wamani*, Ayacucho, n. 8, 1996.
- GODENZZI, Juan Carlos: *Exposición en el 3er. Congreso Nacional y 1er. Congreso Internacional de ISPs del Perú*. Lima, 2001.
- MARTÍNEZ, Ana Teresa. Igualdad de derechos e interculturalidad. In: *Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía* (compilación de Juan Carlos Godenzzi). Cuzco: CBC, 1996.
- MUSSEN, Paul. Desarrollo psicológico del niño. In: *Psicología del desarrollo*. (Antología) de Gladys Vidalón. Lima: Ediciones Básicas, 1980.
- PARIONA CABRERA, Walter. Reflexiones sobre nuestra identidad nacional. *Rev. Wamani*, Ayacucho, n. 8, 1996.
- PINTO, Luisa; PASCO, Consuelo. *Desarrollo de la identidad*. Lima: Tarea, 1994.
- PISCOYA, Luis. Mestizaje, identidad y proyecto nacional. In: *Revista Peruana de Educación*, Lima, n. 5, 2000.
- SEPÚLVEDA, Gastón. Interculturalidad y construcción del conocimiento. In: *Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía*. Compilación de Juan Carlos Godenzzi. Cuzco: CBC, 1996.
- SPITZ, R. A. *Estudio de Psicoanálisis en Niños*. Nueva York: Prensa Internacional Universitaria, 1945.
- TAMAYO HERRERA, José. El Inkaísmo: una constante en la mentalidad andina. In: *Rev. Andes*, n. 1, Cuzco: Unsaac, 1995.
- WALSH, Catherine. *Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad en la educación* (documento de trabajo). Lima: Unebi-MED, 2000.
- WULF, Christoph. Conceptos básicos del aprendizaje intercultural. In: *Pedagogía Intercultural Bilingüe*. Compilación de W. Küper. Quito: Abya Yala, 1993.

Recibido em: 6/4/2008

Aceito em: 5/5/2008